DESAPARECIDOS

UNA PUBLICACION MENSUAL DEL COMITE DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS EN HONDURAS (COFADEH)

AÑO 1 | No. 4 | ENERO, 1991 | TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS

CALLEJAS NO SABE NADA

El presidente Rafael Callejas, ante la interrogante de un peridiodista, aseguró que él no conoce un informe que sobre los desaparecidos habrían realizado las Fuerzas Armadas en la década de los 80. (Tiempo/ 1 de Febrero de 1991)

Durante las celebraciones del Día Internacional de los Derechos Humanos el 10 de Diciembre de 1990, el ministro de Gobernación y Justicia, Francisco Cardona, en una entrevista con la agencia ACAN EFE aseguró que "Callejas" no tendrá tranquilidad mientras no se de a conocer el informe veraz de lo que realmente pasó con los desparecidos".

¿Y los culpables qué pasará con ellos? ese es un capítulo aún no concluído en un libro abierto.

Entre 1979 y 1990 en Honduras fueron desaparecidos más de 140 personas, la mayoría de ellas por razones políticas.

En la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el Estado hondureño fue sentenciado por la desaparición de Angel Manfredo Veláquez y Saúl Godínez Cruz, una condena económica y moral, que excluye del castigo judicial a los autores materiales e intelectuales de estos crímenes contra la humanidad.

Francisco Samuel Pérez Borjas es otra de las 143 personas desaparecidas en Honduras.

Mel fue secuestrado el 24 de Enero de 1982 en la aduana terrestre El Guasaule, cuando ingresaba al país procedente de Panamá en tránsito por Nicaragua, en compañía de Julio César Méndez, María Ediltrudes Montes y Enrique López Hernández, también desaparecidos.

Con 21 años de edad, nacido el 14 de junio de 1961, Samuel Pérez era al momento de su secuestro un dirigente estudiantil en el Instituto Central "Vicente Cáceres" de Tegucigalpa.

Era un buen muchacho como se dice siempre, y un poco más todavía, no toleraba las injusticias y las combatía.

Como un recuerdo para su madre, nuestra compañera Fidelina Borjas y demás familiares y amigos, incluimos su fotografía en la portada de **Desaparecidos.**

DERECHOS HUMANOS

El informe anual (1990) sobre la situación de los derechos humanos en el mundo dado a conocer por el Departamento de Estado Norteamericano señala que "el gobierno del presidente Rafael Callejas ha sido incapaz de asegurar el castigo de miembros de las Fuerzas Armadas que han cometido abusos de derechos humanos". (El Heraldo/ 2 de Febrero de 1991).

La alusión no puede ser más directa. Los norteamericanos claramente señalan la debilidad del gobierno civil para imponer la justicia a los militares que violan los derechos humanos.

La realidad de insubordinación militar en Honduras está señalada por los propios gringos, los "amigos y aliados", que ponen al descubierto la preocupante ampliación de la autonomía y los espacios políticos castrenses ante un estado civil cada vez más temeroso y vacilante.

¿Tiene algo que aclarar a sus amigos, Señor Presidente?

Mentiras...

El presidente Rafael Callejas dijo durante la campaña electoral que con "el cambio" mejoraría el nivel de vida de los hondureños y que nadie en este país volvería a comer "garrobos".

El primer año de gobierno cumplido el 27 de enero de este año ha dicho todo lo contrario. La clase media ha sido empobrecida y los pobres sometidos a la miseria, mientras que un grupo de privilegiados se enriqueció más.

Pese al optimismo del presidente Callejas que se atrevió a calificar de exitoso su primer año en el poder, tanto en política económica como en derechos humanos, el pueblo hondureño perdió ya la esperanza en "el cambio para mejorar".

El COFADEH en un comunicado hecho público le dijo mentiroso al presidente, "pues sí hay desaparecidos, torturados y asesinados políticos en Honduras".

A continuación "Desaparecidos" da a conocer en forma resumida algunas de las mentiras oficiales que nos tienen como estamos:

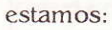

LO QUE PROMETIO

1.- Todas las desiciones de su gobierno serán concertadas con los diferentes sectore del país.
2.- Elevar el nivel de vida y bienestar del pueblo hondureño.
3.- Rescatar la solidez del lempira y rechazar la devaluación como instrumento de política.
4.- Combatir la inflación que vive el pueblo hondureño.
5.- Liberalización de la economía para aumentar la producción y estabilizar los precios de los productos en base a la ley de la oferta y la demanda.
6.- Cambiar el esquema de abordar el endeudamiento externo.
7.- Búsqueda de soluciones autónomas y rechazo de la dependencia.
8. Fortalecimiento de la pequeña y mediana industria.
9.- Transparencia y austeridad en el gasto público.
10.- Mejorar los mecanismos de recaudación fiscal para aumentar los ingresos.
11.- Reducir la actividad estatal mediante la supresión de entidades cuyo funcionamiento no favorece el desarrollo.
12.- Se considerará la generación de empleo como un elemento central de la batalla que habremos de dar.
13.- La educación es un instrumento de transformación para el desarrollo, por lo que se le dará atención prioritaria.
14.- El pueblo hondureño se verá beneficiado con un mejor sistema de salud.
15.- Se fortalecerá las acciones tendientes a la recuperación de la niñez y la juventud en riesgo y en crisis.

(Tomada de Diario Tiempo)

LO QUE HIZO

1.- Ninguna de las medidas de su gobierno ha sido concertada, porque sostiene la tesis de que las elecciones las ganó él.
2.- El pueblo hondureño soporta la peor crisis, al extremo de haberse incrementado la pobrería que acude a los basureros de los mercados públicos en busca de alimentos.
3.- El lempira ha sufrido dos devaluaciones y ha perdido el poder adquisitivo.
4.- La inflación nunca se había disparado tanto como el año pasado. Según las cifras oficiales, la inflación acumulada fue superior al 30 por ciento.
5.- El pueblo hondureño no sólo sufre la constante alza de los precios de los productos, sino también la escasez perenne de algunos de ellos.
6.- La deuda externa no está siendo pagada, se pagan los intereses y se negocia para postergar su amortización con el fin de conseguir nuevos préstamos, endeudando más al país.
7.- Las medidas económicas han sido impuestas en acatamiento a las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM).
8.- Centenares de pequeñas y medianas industrias cerraron sus operaciones como consecuencia de las medidas económicas.
9.- El presupuesto del gobierno, en vez de reducirse, fue aumentado dizque para reflejar los compromisos reales que tenía la administración pública y que según el Poder Ejecutivo no aparecían contemplados en los anteriores presupuestos. Los constantes viajes de los funcionarios contradicen esa política de austeridad y el gobierno derrocha en hacerse imagen.
10.- La recaudación fiscal mejoró pero con la aplicación de más impuestos, afectando en mayor grado a la clase asalariada, principalmente de clase media, mientras el contrabando y la defraudación fiscal sigue reinando en las aduanas.
11.- No se ha suprimido ninguna entidad, más bien han sido creadas otras, entre ellas el Fondo Hondureño de Inversión Social y una nueva dependencia que da cabida a una gran cantidad de asesores que otorgan consejos a precio de oro.
12.- El desempleo se ha elevado como consecuencia de los despidos en la administración pública y la reducción de las oportunidades de trabajo en el sector privado, especialmente en el área de la construcción y los pequeños negocios que fueron a la quiebra con el ajuste económico.
13.- Los padres de familia tienen menos posibilidades de mandar a sus hijos a los centros educativos debido al alto costo de los útiles y de las colegiaturas.
14.- El costo de los medicamentos aumentó en casi 200 por ciento.
15.- Ha aumentado la cantidad de niños y jóvenes desamparados que deambulan en las calles de las principales ciudades del país.

TORTURAS

El Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH) denunció en conferencia de prensa que siete campesinos, incluido un menor de edad, fueron detenidos ilegalmente y torturados por la DNI en Sulaco, Yoro. Los hechos ocurrieron entre el 18 y el 24 de enero.

Los campesinos torturados fueron Marcos Reinero Castro; Eduardo Salguero; Edilberto Calderón; Oscar Gómez; José Santos Flores; Serbando Galeas Banegas y Osman Flores, de nueve años.

Las torturas aplicadas sin consideración fueron la capucha (hule con cal sobre la cabeza), puntapiés, puñetazos y golpes contundentes en diferentes partes del cuerpo, además de los disparos con pistolas descargadas y simulacros de lanzamiento a profundos abismos sobre una carretera solitaria.

El motivo, el delito?, una falsa acusación que hiciera el comerciante Noel Bonilla Alvarado, quien culpó a los campesinos mencionados del robo de 10 mil lempiras que él mismo perdió durante una borrachera.

La liberación de los detenidos fue el resultado de un recurso de Exhibición Personal Colectivo interpuesto a su favor por el COFADEH, el cual surtió efecto los días 24 y el 25 de enero, después de seis y ocho días de cautiverio.

Por la magnitud de la violación y por considerarlo nuestro deber acompañamos a los agraviados a hacer acusación criminal contra los agentes Rigoberto Zepeda Flores, Hugo Regalado, Angel Edilberto Berner, Amilcar Hernández y Guillermo Santos Morán, ante el Juzgado de Paz de lo Criminal de la ciudad de Yoro.

La denuncia también fue hecha a los organismos internacionales competentes con el propósito que el Estado hondureño no le siga mintiendo a la opinión pública y ponga en cintura de una vez por todas a los militares y policías que ensucian la dignidad humana.

Una Vigilancia por LA PAZ

"Bush, asesino del tercer mundo" decía una manta extendida al frente de la Iglesia Catedral en Tegucigalpa la noche del 30 de enero, durante una vigilia por la paz, de condena a la guerra en el Golfo Pérsico.

Liduvina Hernández, presidenta del COFADEH, dijo durante el acto que "nos solidarizamos con todas las madres que han perdido a sus hijos en esa guerra injusta del Golfo".

Agregó que "nosotros los familiares de los desaparecidos hemos padecido otra guerra tal vez más cruel, porque sin misiles ni bombas ni balas, nos ha chupado la vida...la guerra de la desaparición de nuestros hijos".

Liduvina aprovechó para pedirle al presidente hondureño Rafael Callejas que cumpla su promesa de darle al pueblo un informe sobre lo que pasó realmente con los hondureños y extranjeros desaparecidos en este país.

La vigilia fue coordinada por el Comité Hondureño Acción por la Paz (COHAPAZ), que preside el doctor Juan Almendárez Bonilla, con la participación de niños, jóvenes cristianos, cantantes y otros hondureños amantes de la paz.

Día de la mujer

Una Marcha para Celebrar Luchando

En el acogedor municipio de Sulaco, en el departamento de Yoro, el COFADEH estuvo de visita del 23 al 25 de enero pasado, con varios propósitos a la vez.

El fin principal era reunirnos con más de 40 mujeres campesinas en el Centro Loyola de la parroquia católica de la comunidad, para hablar de los derechos de la mujer. Todos los días sabemos cuáles son nuestros deberes, pero igual desconocemos nuestros derechos.

La Constitución de la República y la Declaración Universal de los Derechos de la Mujer fueron los dos documentos básicos utilizados por los compañeros Bertha Oliva, Mery Agurcia y Leonel Casco, para apoyar sus exposiciones.

La metodología fue participativa, partiendo del principio que todos sabemos y que todos aprendemos de todos. En las discusiones la conclusión general fue que por el desconocimiento de los derechos casi todas las mujeres de la zona eran víctimas de violaciones a su integridad y dignidad personales.

Otro propósito de la visita a Sulaco era celebrar de alguna buena forma el Día de la Mujer hondureña, el 25 de enero. ¡una marcha!, por qué no?

Las principales calles de Sulaco fueron recorridas por primera vez por un fuerte grupo de mujeres vistiendo delantales y sombreros y pancartas y ¡vivan las mujeres hondureñas!

La iniciativa de educar a las compañeras mujeres en el ejercicio de sus derechos, en la forma cómo defenderlos y cómo denunciar en general violaciones a derechos humanos, es de las hermanas de la comunidad Notredam que dirige Sor Fátima.

Para el mes de abril próximo está planificando la continuación de la experiencia, para profundizar en el principio de que "solamente quienes conocen sus derechos están listos para defenderlos".

Aunque los maridos estaban enojados, las mujeres dejaron solas las cocinas por un rato, para levantar su voz más allá del fogón...

Socorro Jurídico a la Orden

Para el ejercicio adecuado del Derecho frente a los que abusan de su poder y autoridad, el COFADEH inaguró ya una Unidad de Servicios Legales gratuitos.

El trabajo de procuración ante los tribunales y cortes del país está a cargo del compañero Leonel Casco y una abogada asesora del Comité, que combinan tareas de investigación de casos de violación, denuncias y acusaciones criminales, así como jornadas de capacitación.

Una de las primeras acciones gratuitas fue la realizada en Sulaco, Yoro, a favor de siete campesinos detenidos ilegalmente y torturados por varios días. Un recurso de Exhibición Personal colectivo interpuesto por el COFADEH les devolvió la libertad.

También fue interpuesta una acusación criminal ante el juzgado de Paz de lo Criminal de la ciudad de Yoro en contra de los militares responsables de estas violaciones.

Otra de las acciones que merece ser destacada es la organización en Marcala del primer Socorro Jurídico en la historia de esa comunidad del departamento de La Paz.

En coordinación con Cáritas Arquidiocesana, la Asociación para el Desarrollo de la Región Occidental (ADRO) y la parroquia local, el COFADEH realiza así sus primeros esfuerzos organizativos conjuntos.

En Marcala, La Paz, unas 25 personas procedentes de los municipios de Santa Elena, Yarula y Opalaca dieron testimonio de su fe en los socorros jurídicos, cuya efectividad ha hecho escuela en el Bajo Aguán, principalmente en Tocoa y Sonaguera, Progreso y Yoro.

Masajes, qué buenos son!

Entre risas, risotadas y pataleos, un grupo de mujeres y algunos varones miembros del COFADEH aprendimos a voltearle la cabeza a nuestros prójimos, a conocerles biencito los defectos de la columna vertebral y a sacarles las energías negativas de sus coyunturas.

La compañera Adriana Espinal, que sabe mucho de estas cosas, asegura que ella nos impartió un curso de reflexioterapia. Para cristianizar el término, explica que nos enseñó a hacer masajes.

La actividad educativa, primera en su género aquí en el Comité de familiares de Detenidos-Desaparecidos, duró tres días, del 8 al 10 de enero, en nuestra sede.

La intención era aprender algo que sirva para combatir los efectos físicos y sicológicos de la agresión económica en contra de nosotros el pueblo. La crisis pega por todos lados.

En el caso nuestro, además de los efectos de la agresión económica ejecutada aquí por el Fondo Monetario Internacional y demás magnates del poder bancario, también agréguense los efectos de la desaparición forzada de nuestros seres queridos.

Para detallarles, primero comenzamos por la frente y los sentidos; seguimos por el cuello, la espalda, la columna y las piernas. Después por la planta y los dedos de los pies, ya que según la experta es en esa zona donde se hace el diagnóstico y el tratamiento básico de las principales enfermedades del ser humano.

La actividad continuó por las manos, los brazos y otros puntos claves donde pueden ser expulsadas las "energías negativas" y apresurar una vigorosa y revitalizante circulación.

Al final de la experiencia todos estuvimos muy alegres, ya que de simples aficionadas pasamos a masajistas de primer nivel, y en esto hay que ser justos, la compañera Lorenita resultó con habilidades superiores.

Para cerrar con broche de oro, durante una cena típica en un lugar típico de la capital, recibimos solemnemente el diploma que nos autoriza para ejercer libremente la reflexioterapia en contra de los efectos de la hostilidad y la represión, sin ningún tipo de restricciones.

En el siguiente número les contamos otras nuevas...

Navidad es Navidad...

Más de 20 familias de desaparecidos celebramos la Navidad un poquito tarde el 5 de enero, en nuestra sede.

De todos los sectores del país vino más de algún hondureño lastimado a compartir su pena y su esperanza con motivo del nacimiento del Niño Jesús.

Aquél fue un bonito encuentro para intercambiar canastas familiares aunque sea por un rato, pues el "cambio" es permanente y muerde duro. Pero la resistencia popular es de todo material.

Los familiares de los presos políticos también estuvieron en el convivio, para testimoniar la solidaridad.

Para los cipotes de los desaparecidos, unos 80 aproximadamente, cómo podrían haber faltado las piñatas llenas de sorpresas !de ninguna manera!

Las caritas pícaras, con relucientes destellos de alegría, le pusieron sentido a aquél acontecimiento. Como torbellinos se disputaron los confites y a todos nos infundieron la esperanza.

Todo nos pueden quitar, menos el derecho a estar alegres. Los violadores que sigan tristes.

SUSCRIPCION
(anual)

Honduras	L. 30.00
América Latina	$ 15.00
Europa	$ 30.00
Estados Unidos	$ 25.00

DIRECCION
Apartado Postal 1243
Teléfono 37-9800
FAX 22-2664

Suscríbase